

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.747

25 BIRNPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Miércoles 8 de Enero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 4 a la mañana y 4 de la tarde. A los señores que deseen de pta. liza en la 1.ª plana, 20 ld. en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SOBRES 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

ESPECTACION.

Los telegramas de nuestro corresponsal publicados en LA CRÓNICA de ayer, impresionaron vivamente al público que sigue con empeño los accidentes de la campaña de Cuba, campaña que comenzó por un levantamiento de escasa importancia y que a la hora presente ha adquirido los caracteres de una insurrección de grandes proporciones.

Así lo reconoce el público imparcial y así también lo dice el Gobierno y la prensa, aunque el acendrado patriotismo de aquel y de esta, nos den a las veces veladas ciertas noticias sensacionales.

Que las partidas insurrectas están en la Habana, lo sabemos hace algunos días; la triste nueva es, que en esa provincia se desenvuelven con relativa libertad, hasta el punto de tener alarmada a la población de la Habana.

Esa alarma se ha extendido rápidamente a la Península y ya se habla—como ayer decía nuestro corresponsal—de la dimisión del general Martínez Campos, de la rápida reunión del Consejo de Ministros para resolver, con la elevación de miras que a estos distinguen con respecto a esta cuestión, en vista de la gravedad de las circunstancias; y se habla, por último, de la posibilidad de un cambio de Gobierno, lo que se transparenta en las frases de Sagasta y Vega de Armijo, cambio que si siempre acusa un trastorno en la política, en las presentes circunstancias aumenta su gravedad.

Lo de la dimisión del general, aparece desmentido en nuestros últimos telegramas por el Ministro de Ultramar Sr. Castellanos, pero los demás extramuros del grave problema planteado, permanecen en pie.

España, que ha mandado y está dispuesta a mandar todos los hombres y todo el dinero de que dispone, para seguir dando el espectáculo admirable que ahora ofrece a las Naciones, espera que

se salve Cuba de las garras de los insurrectos.

Siempre ha tenido fé en sus ideales, porque ha tenido corazón para sentir los males de la patria y la Nación que tiene—como la nuestra—un desprendimiento y una abnegación extraordinarias, no puede, no debe sufrir los reveses de la fortuna, que siempre ha presidido a todas sus empresas.

Esperemos los acontecimientos con el ánimo sereno y la esperanza puesta en Dios y en la virtud y prestigios de nuestro valiente ejército.

Cuba no se perderá mientras haya un solo español en aquella Isla.

España es más grande de lo que muchos se figuran.

Hablen claro.

Basta ya de ficciones que enervan y envilecen.

Abajo los asquerosos convencionalismos que nos degradan ante el mundo y nos aniquilan, resultando absolutamente estériles los esfuerzos titánicos, los sacrificios heroicos que venimos haciendo y han asombrado a las naciones todas. La soberanía de la Patria está por encima de todas las soberanías; la conveniencia de sus intereses es y debe ser la única atendible en estas y en todas las circunstancias; y su honor y el prestigio de sus armas, no pueden seguir más tiempo sacrificados al capricho de una genialidad, al egoísmo de una ó de varias familias.

Ante la deplorable situación de España; ante la desoladora porque atraviesa la isla de Cuba, comprendemos la previsión del Fiscal del Tribunal Supremo al dictar su famosa circular a todos los tribunales de la Nación. Es una previsión tan admirable, que pondría de relieve las torpezas del Gobierno y del Capitán General de Cuba, si sucesos posteriores que han extendido la alarma por todas partes, a la aparición de esa circular, no la corroboraran.

Peor que peor, y siempre peor, prohiba ó no prohiba esa circular juzgar de las personas y de los hechos que con aterradora frecuencia se vienen sucediendo en Cuba. El general Martínez Campos no es invariable ni indiscutible, y aunque lo fuera, ya lo hemos dicho, España es la soberana.

El optimismo que en tan críticas circunstancias, nos propinan diariamente los periódicos ministeriales, y lo que es más sensible algunos periódico militares, antes tan imparciales y tan simpáticos, pasa de ridículo. Para quien escriben esos diarios? ¿En buenos principios político militares, qué significa la expedición de Máximo Gómez hasta el

Cabo de San Antonio? Cuando el enemigo inició ese avance, hace dos meses, hacia las provincias occidentales de Cuba, nos dijo con enfática infabilidad *La Correspondencia Militar*, que eso es lo que debíamos desejar, para estrechar al enemigo en aquella parte de la Isla y esterminarlo u obligarlo a rendirse. Nosotros también llegamos a pensar lo mismo hasta ayer; pero...

Basta ya de cursilerías trágicas y hablémos claro. La campaña de Cuba ha estado y está mal dirigida. Los insurrectos han conseguido un efecto moral asombroso, y el general Martínez Campos un descrédito irreparable. Hablen claro.

X.

Alocución.

Ha aquí la que el general Martínez Campos ha dirigido a los voluntarios de la Habana:

«Ha llegado a mi conocimiento vuestro por óptico deseo de salir al campo a combatir a los enemigos de la patria.

«Han salido de la Habana ya, numerosas fuerzas de voluntarios para defender los bateyes é ingenios, demostrando su entusiasmo por la causa de España.

«Si llegárase a un caso de suprema necesidad, os enviaría al campo; pero la población de la Habana y sus cercanías necesitan una numerosa guarnición, no solo para defenderla del enemigo, sino para garantía del orden público.

«A vosotros está confiada esta importante misión.

«Si los rebeldes consiguieran seguir esquivando a las columnas que los persiguen y se presentaran en las inmediaciones de esta ciudad, cuento con vosotros para escastrarlos, pues mientras circule una gota de sangre por vuestras venas, defenderéis la bandera roja y guárdela, demostrando una vez más vuestro ardiente patriotismo.

«Entonces estaré yo al frente vuestro y el valor y prudencia que demostrareis probarán nuevamente que formáis parte, con justicia, del ejército español.»

Rumores políticos.

Según *El Tiempo*, las noticias que se reciben de Cuba hacen concebir serios temores a los ministeriales por la vida de la situación. Alguno de éstos muy caracterizado decía anoche que nos hallábamos en vísperas de acontecimientos políticos, si en un plazo breve no llegaban nuevas satisfactorias.

A su vez recoge *El Globo* estas noticias é impresiones:

«En casa del señor marqués del Pazo de la Merced se reunieron anoche varios personajes caracterizados del partido conservador, y, como es natural, la con-

versación giró sobre el tema de actualidad.

Parece que alguien llegó a hablar de las contingencias que pudieran sobrevenir si continúa el actual estado de cosas, deduciendo que el gobierno, si no toma nuevos rumbos la guerra, no podrá continuar en el poder hasta más allá de mediados de Marzo.

Así lo oímos referir a personas de crédito.»

La cuestión anglo-americana

Según noticias de Washington, la Comisión norteamericana encargada de dar dictamen sobre la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa, se compone de Mr. Brewer, magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos; Alvey, primer juez del Tribunal de Apelación; White, ex-ministro plenipotenciario de la Unión en Berlín y en San PETERSBURGO; Conder, abogado, y Gilman, presidente de la Universidad.

Mr. Conder no oculta sus opiniones, contrarias a Inglaterra.

Las últimas noticias telegráficas de Venezuela son poco satisfactorias.

Los sublevados contra el general Crespo avanzan desde los territorios que reclama Inglaterra, y los agentes de los insurrectos hacen activa propaganda. En Caracas se han hecho muchas detenciones. Entre los presos figura el ex Presidente de la República, señor Lopez.

En el mensaje que dirigió el general Crespo al Parlamento, manifestará la gratitud de Venezuela al Gobierno, de sofocar por completo la insurrección actual.

El hundimiento en Bujalance.

El Heraldo, de Madrid, recibido ayer, dá cuenta de la catástrofe ocurrida en Bujalance (Córdoba), y que nuestro activo corresponsal en la Corte nos anticipó por telégrafo hace tres días.

Dice así: «En Bujalance ocurrió anoche una terrible desgracia en una casilla situada extramuros de dicha ciudad.

Varios pobres trabajadores, procedentes de Almería, que se albergaban en la misma, se vieron de pronto sorprendidos por el hundimiento de aquella.

Todos cayeron envueltos por los escombros, entre los que perecieron seis individuos de una misma familia.

En Bujalance ha causado grande impresión este desgraciado suceso.

El comandante del puesto de la Guardia civil de dicha villa, dice al gobernador de la provincia acerca de aquel hecho lo que sigue:

«Anoche a las diez, a consecuencia del

hundimiento de una casa tejat situada extramuros de la población, donde vivían accidentalmente varias familias forasteras dedicadas a la recolección de la aceituna, fueron extraídos por fuerza de la benemérita, en unión del vecindario, los cadáveres de Manuel Blanco Hinojo, su esposa y cuatro hijos, naturales de Alcantar (Almería); salvándose las demás familias que se encontraban en la casilla.»

Por teléfono

Los voluntarios de la Habana siéntense animados de gran espíritu patriótico y están dispuestos a realizar los mayores sacrificios por la causa de España.

El «Diario de la Marina» les excita a tomar las armas y a defender la bandera del honor.

Las noticias recibidas de Sans, consideran terminado el conflicto que se había producido en aquella población.

Las autoridades han publicado un bando prohibiendo manifestaciones en la vía pública, y se asegura que mañana ó pasado se ultimaré la cuestión, de una manera satisfactoria.

En Denivicaú (Cuba) los insurrectos se llevaron al alcalde.

En Melena los rechazaron el pueblo y las tropas, que hicieron una defensa heroica.

Continúan incendiando.

En la conferencia celebrada por el señor Romero Robledo con el Sr. Cánovas, según nos telegrafió nuestro corresponsal, expuso, según parece, el ex ministro de Gracia y Justicia las razones por las cuales no está conforme con la política y la campaña del general Martínez Campos.

Los dos conferenciados cambiaron impresiones sobre la marcha de la guerra.

En París con motivo de la celebración del centenario del Instituto de Francia, el Sr. Castelar, miembro asociado, ha obtenido la encomienda de la Legión de Honor, y el Sr. D. Arturo Mérida, Corresponsal español, ha sido nombrado Caballero de la misma orden.

Crónica madrileña.

SUMARIO: La fiesta del Ateneo.—El día de Reyes.—Contraste.—El café de ayer.—El de hoy.—Lo del Teatro Real.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Abigarrada é hermosa perspectiva ofrecía la tarde que tan grandes recuerdos dejó a la numerosa y pequeña prole

(4)

MEMORIA

acerca del origen é historia de la moneda, y su misión é importancia, como instrumento de cambio y como medida de los valores.

guo en las ciudades y tribus thracias cuya moneda de plata más antigua de Aigas, con la efigie de un chivo, se refiere al sistema egipeta, y después, cuando la Thracia hubo adoptado el del Gran Rey, que en el momento mismo en que el poder político de los persas estaba en completa decadencia, se extendió hasta la costa europea del mar Egeo, aceptó también el rey Arkhelao, mientras las ciudades del litoral acuñaban su moneda según el modelo ático-europeo. Hácia mediados del siglo IV produjo una nueva perturbación en las relaciones mercantiles, el florecimiento del comercio ródico; la moneda del Asia Menor, acuñada con arreglo al peso fijado por Rodas, se extendió rápidamente por todo el archipiélago, y Filipo, como ya había hecho Evágoras, acuñó su moneda de plata conforme a este sistema.

Las monedas de Filipo son prueba palmaria de la prosperidad del imperio

y de lo mucho que se cuidaba el rey de los intereses comerciales; pues, en efecto, están acuñadas con mayor esmero que las de sus predecesores. De la fabricación de la moneda hizo un derecho de regala, dejó sin valor todas las de las ciudades de su territorio, excepto las de su colonia de Filipos, a la que quiso, de esta manera, distinguir como ciudad libre del imperio, é inauguró la fabricación regular de la moneda de oro que, aun en aquellos lugares más abundantes en este metal, se había fabricado hasta entonces en pequeña escala. La pieza de oro, el estatara de Filipo, no era otra cosa, bajo el punto de vista del valor, que el *denario* persa, extendido por toda la Grecia, y que había servido de modelo al oro ático, con lo cual se colocó Filipo al lado del Gran Rey y como su igual y colocó a la Macedonia en el gran movimiento comercial del mundo con el doble marco de su moneda real.

Más tarde, cuando el Imperio Romano dominó con su poder a casi toda Europa, hizo a su vez una gran reforma en el sistema de monedas, pesas y medidas. Bien pronto se espació por todo el continente europeo la moneda romana que vino a sustituir la que existía desde los tiempos primitivos de cada país.

España, por ejemplo, que desde muy

remota antigüedad vino usando moneda con signos y leyendas de los fenicios y cartagineses, tuvo, cuando la dominación romana, un gran cambio en su sistema monetario, pues introdujeron los romanos sus monedas de oro a las que llamaban *áureos*, *semises* y *tremis* y las de plata con los nombres de *denarios*, *stateres*, *victoriatos* y *sestercios*, y también el *as* de cobre que tuvo gran circulación.

Cuando después dominaron los godos, conservaron las monedas romanas, con una pequeña innovación, pues introdujeron el *talento*, la *libra* y los *suellos*, a pesar de lo cual continuó siendo el *denario* la moneda de plata que más se usaba en aquella época.

En tiempo de los reyes de la restauración se siguieron usando las monedas godas, si bien se introdujeron los *leoneses*, *pepones* y *maravedies*; esta última voz es árabe y significa moneda.

Alfonso X creó los *maravedies blancos*, reemplazando con ellos a los *pepones*, luego los desmonetizó y mandó hacer los *prietos*, y más tarde los *novenes*. Fernando IV hizo fabricar distintas clases de maravedies.

En Castilla no circulaba más moneda que la del reino de Aragón, pero Alfonso XI mandó acuñar *novenes* y *coronados*,

con las mismas leyes y pesos que su padre, según opinión de personas autorizadas, hizo batir las *doblas de oro* ó *castellanos*, y por más que se cree probable que tenían de peso 1,50 de marco a la ley de 23 3/4 quilates, que representa en nuestra moneda unas 16 pesetas, no se ha podido averiguar con certeza su verdadero valor.

Cuando el reinado de D. Pedro I de Castilla, se conservaban las mismas monedas, si bien este rey mandó labrar *doblas de oro* de menor peso y los primeros *reales de plata* que se conocieron en España.

Don Juan I rebajó un poco la ley de las monedas de oro del reinado anterior, y creó los *blancos* y los *agnus Deis* como moneda de vellón. Pocas variedades hizo al sistema monetario su hijo Enrique III, pues no hizo labrar más que *blancos* de baja ley, haciéndoles disminuir más tarde su valor y procurando darles carácter de estabilidad. Sin embargo, reinando D. Juan II circulaban, según opiniones respetables, muchísimas clases de monedas, como *óvulos*, *mejas*, *dineros viejos* y nuevos, *maravedies viejos* y nuevos, *largos* y *cortos*, *suellos*, *parafines*, *blancos nuevas* y viejas, *coronados*, *reales de plata* (moneda nueva y vieja) *medios reales* y *cuartos*, *francos*, *flori-*

nes, *ducados*, *doblas*, *doblas blanquillas*, *zeptis*, *samoris*, *budis*, *valadies*, de la banda, *castellanas* y *moriscas*.

En este reinado tuvo grandes alteraciones la moneda y Enrique IV agravó la situación con la autorización que dió a los particulares para acuñarla; con esto se rebajó la ley de la moneda, y nadie quería recibirla por su valor legal, teniendo que intervenir el Legado del Papa, quien amenazó con ex-comunion a los que no acatasen las disposiciones Reales.

Vinieron después los Reyes Católicos con sus acertadas disposiciones á encauzar la cuestión monetaria que por la variedad de clases, leyes y cuños, se encontraba en el mayor desconcierto, regimnando penas severas a los falsificadores. En cuanto a la moneda de vellón, la arreglaron al coste de la primera materia y a los gastos de fabricación, y así como sus antecesores labraron cantidades enormes por el lucro que encontraban entre el precio del coste y el que la asignaban, los Reyes Católicos por el contrario no mandaron fabricar más que la estrictamente necesaria.

En los reinados de D. Felipe I y de Juana sufrieron escasas variaciones las monedas, así como también el de

que asistió á la gran fiesta del Ateneo.

Ocupando las butacas donde casi cotidianamente se arrellenan hombres reflexivos y jóvenes estudiosos, para oír las discusiones que el amor á la ciencia provoca, se encontraba gente menuda, infantil: la sociedad antes tan austera celebraba una fiesta en honor de los niños. Y por notable contraste se han visto juntos por esta vez, allí, donde se reúnen las lumbreras del saber, á los hombres eminentes del presente y á las esperanzas de una generación nueva.

Enamoraba el ánimo ver aquellas filas de chiquitines con sus trajes de tonos variados y sus sonrosadas é inocentes caritas. La revoltosa grey, mal sosegada por el cariñoso mandato de las mamás, presentó una quietud relativa al comenzar la primera parte del programa, que era un tercio de violín, piano y violoncello, el cual fué desempeñado con maestría por los niños Cecilio E. Gomez, Juan Enguita y Ricardo Arnillas.

Después una sesión de audiciones fonográficas y cuentos del popular maestro Domínguez, produjeron palmadas en abundancia y risotadas y algarabía retozona entre los pequeños espectadores.

Pepe Zahonero, el notable literato, tuvo una feliz y candorosa ocurrencia que el público le aplaudió con fe. Apareció en la sala disfrazado con luenga barba cana, extraña indumentaria, andar reposado y luciendo una hermosa calva. Al ver nosotros, y con nosotros todos, al simpático escritor hecho un mago, la hilaridad asomó á nuestros labios.

Calmando el bullicio contó á los niños con voz temblorosa y sentenciosa, cosas muy bonitas, aderezadas por su ingenio, que le valieron un triunfo ruidoso.

Terminó la fiesta con la exposición de cómicas figuras que hicieron reír á los obsequiados; quienes al abandonar el elegante palacio de la calle del Prado, pedían á sus mamás no dejaran de llevarlos al día siguiente á lugar donde tan deliciosamente habían pasado el rato.

En esta época en la que otros años intenso frío atraviesa nuestras carnes, un cielo de claro azul, limpio de colores turbios nos cobija, un sol nos presta la luz brillante de los buenos días otoñales y una temperatura tibia nos hace estar y los cuerpos, todavía encogidos por las bruscas primicias del invierno.

En lo que hoy piensan, y con objeto vario, muchas cabezas, es en el día en que se celebra la llegada de los Reyes Magos á Belén. La Historia sagrada, que á todos nos muestra grandezas y éticas enseñanzas, para el niño tiene un atractivo inocente en lo que se refiere á tal fiesta, pues además de lo mucho que halaga su fantasía la narración del hecho, una costumbre tradicional le hace estar encariñado con ella, por un instinto algún tanto egoísta: espera recoger en los zapatos que colgó en la ventana la noche de la víspera, el dulce, la golosina, el regalillo que padres ó personas queridas depositaron.

Pero ese mismo niño, pasada la época de estos candorosos engaños, cuando ya vá á las aulas á cursar estudios superiores, retrasaría tanto la llegada de tal día como en su infancia la había deseado. Y es que antes veía en lontananza la ofrenda que el cariño de su familia depositaba en los zapatos y más tarde ve en perspectiva la figura del profesor, y la pesadez de las horas de clase y el farrago antipático de los libros de texto.

En una forma ó en otra, siempre tuvieron papel principalísimo en la vida de Madrid. ¿Quién que conozca las costumbres madrileñas desde la segunda década de este siglo, no recuerda el café de La Fontana de Oro, donde la juventud defensora de las ideas modernas, escuchaba discursos incendiarios y preparaba movimientos políticos, ó el célebre del Parnasio, de la calle del Príncipe, descrito de modo tan pintoresco por Mesonero Romanos, en torno de cuyas mesas leían sus composiciones y charlaban acerca de literatura, los que más tarde habían de ocupar elevados puestos en el mundo de las letras?

En la época en que los cafés sustituyeron á las botillerías, ocupaban locales de dimensiones reducidísimas, siendo sus mobiliarios unas cuantas mesas y bancos de pino, y una docena de sillas de Vitoria, que por lo mugrientas era difícil adivinar su color primitivo. Su alumbrado, los consabidos velones de cuatro mecheros, que á la par que esparcían rojiza luz ennegrecían los techos y paredes del local y las caras de los que allí iban á saborear el brevaie inanalizable que servían en gruesos y verdes vasos de vidrio.

Qué de cosas habíamos de oír á nuestros abuelos si les fuera dable ver lo que son hoy esos establecimientos oriundos de las botillerías. En sus tiempos apenas si se detenían más que lo suficiente para tomar el refresco acostumbrado al regresar de la Florida ó fuente de la Castellana. A las señoras no fué permitido penetrar en los cafés hasta que se abrió el llama lo Iris, exclusivamente pa-

ra ellas. Al presente la mujer tiene libertad para entrar en los cafés. Y es que hoy el confort y otros atractivos hanle convertido en punto donde se vá buscando la distracción más que la taza del producto americano.

Tan pronto llega el Otoño, en la mayor parte de los cafés se celebran conciertos diariamente, y con ese motivo numerosas familias de la clase media los invaden y en ellos permanecen hasta altas horas de la noche. Son una de las muchas distracciones del Madrid moderno, donde se puede ir á estudiar lo que es difícil conocer en otra parte. Y aunque parezca que solo es á pasar unas horas entretenidas á lo que se vá á esos establecimientos, diremos que son numerosas las bodas que en ellos se han hecho. Para los más es el café centro donde el negocio se halla, si se tiene habilidad para buscarlo.

Quando esta crónica llegue á manos de nuestros lectores, ya estará resuelto el asunto del teatro Real. En estos días ha sido el asunto de las conversaciones de los dilettantis, de ese monstruo que ha causado la ruina de varios empresarios del régio coliseo, con sus exigencias y sus venalidades.

Hoy, con motivo de lo sucedido á la empresa de dicho teatro, todos son cálculos, todos son proyectos que tienden á evitar situaciones como la actual. Mucho se habla, el tiempo nos hará ver que todo eso se ha convertido en humo.

El origen de la ruina del difunto conde de Michelena y del Sr. Rodrigo, son las pretensiosas intemperancias de esos mismos que hoy tanto se mueven y tantos alardean de su amor al arte lírico, de esa masa de inteligentes que al formarse las listas de las compañías exigen la contrata de estrellas cuyos fulgores se cotizan á precios elevadísimos, y á las cuales no van á oír más que contadas noches. Es imposible que empresa sin subvención y sin contar con el apoyo decidido del público, pueda sostener dos ó tres artistas de vuelos. Como ambas cosas no son factibles, se impone como única solución, la ópera nacional y la educación de buenos cantantes en nuestro Conservatorio.

En San Petersburgo, Londres, París, Berlín, Viena, Pesti, Munich y otras importantes capitales, se canta en lengua del país y por artistas indígenas, producciones cosmopolitas. ¿Porqué en España no hemos de hacer lo mismo, protegiendo así lo que en nuestra patria ve la luz?

Julio Abril.
Madrid 5 Enero 1895.

Sección minera.

Por D. Guillermo Muller Neumarín, vecino de Almería, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el nombre de «El Romero», sitas en paraje que llaman «El Pinar», en término municipal de Nijar.

Por D. José Rodríguez Felices, vecino de Pechina, se ha solicitado la de diez y seis id., de igual clase, con el nombre de «La Naranja», sitas en término municipal de Pechina y paraje en que radican las concesiones «El León» y «La Leona».

Por D. Felipe Navarro Aguilar, vecino de Almería, se ha solicitado la de doce idem de igual clase, con el nombre de «San Gaspar», sitas en paraje nominado «Cerro de los Guindos», en término municipal de Olula de Castro.

—Por D. Pedro Cervantes Salas, vecino de Garrucha, se ha solicitado la de doce id. de igual clase con el nombre de «La Obligación», sita en paraje que llaman «Hoya de los Peñones», en término municipal de Mojacar.

CORREO LITERARIO.

Aquí estoy yó.

Tocóme el turno también, que es muy justo caracoles! ¿Por qué han de ser solamente los demás los que yo adorne con las notas de mis cantos? ¿No merezco también flores? No me escojeré violetas (y eso que mis ilusiones cifro en ellas porque son para mí las superiores). No me tejeré guirnaldas de rosas, que soy un hombre modesto, aunque me esté mal el manifestarlo á voces; pero me daré algún tono, que no está bien que me ahogue, sabiendo que en este mundo quien no se alaba se rompe. Soy un muchacho aceptable salvo lo de los bigotes que han llegado á donde pocos, aunque más vale que sobre. Las musas loco me tienen, pues son chicas superiores,

y dan unas confianzas que hacen temblar al más torpe. Mi cuerpo no es cualquier cosa, que toco donde otros toquen, y si tengo algún defecto, es el de hacerme de arropo, en cuanto me mira alguna de esas de ojos que son soles y labios amapolados y contornos seductores. Pengo esperanzas á miles y un capital... de ilusiones; una gran fina en el alma y un amor que la que logre merecerlo vá á contarse la mejor de las mejores, por que es tal la sed que abrigo de afectos, que más que un hombre, seré un... coquito de almibar. (¡Ya lo solté, caracoles!) Así pues, sin punto alguno que ante ellas me deshonore, soy de todas afectísimo, atento, seguro, y noble. Si hay alguna á quien le guste y con migo se acomode, desde hoy admito recados por mañana, tarde y noche.

Ramón Blasco Segado.

Notas cómicas.



El mejor camino.

Pues señor... ¡bien!.. estoy revolviendo las colecciones de la Gaceta desde hace muchos años, para buscar el apoyo á mi derecho... Soy refractario á la política y á los cargos públicos... me hicieron concejal porque no pude evadir el compromiso... administré los bienes del pueblo mejor que los propios y.. al final me han separado del cargo que he ejercido honradamente... ¿Es esa la política?... Y lo peor es que estoy buscando en el periódico oficial disposiciones que me amparen y encuentro muchas... ¡vaya si encuentrol... pero también encuentro otras contradictorias. En este maremagnum de papel se dicen cosas para todos los gustos, y es claro, cada cual arrima el ascua á su sardina... Pues yo no me caliento más los cascos... y afuera libros y compromisos... Puesto que nadie sabe á qué atenerse y todo se toma á barato, me tomo la licencia absoluta y me voy á mi casa... Los hombres serios no pueden ser políticos. ¡Separarme á mí...

GACETILLAS

De Linares á Almería. La Jefatura de obras públicas de Granada, ha emitido el informe reclamado por el gobernador, en el expediente incoado á instancia de D. Enrique Sanchez Vazquez, en representación de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado de Guadix, en interdicto de recobrar la posesión de unos terrenos expropiados en dicho término municipal, cuyos autos se siguen por demanda de D. Salvador Medialdea Perez contra D. Emilio Molina Muñoz. En dicho informe se propone al Gobernador acuerde que no proceda sostener la competencia entablada y que se deje á la autoridad depure á quien corresponden los referidos terrenos.

Vista de Aduanas. Lo ha sido nombrado de la de este Puerto, D. Felipe Lopez Trastorza, que lo era de la de Algeciras.

D. E. P. Anteanoche falleció en esta capital, nuestro amigo D. Manuel Lostal Manzano.

El Sr. Lostal llevaba algun tiempo bastante padecido, habiendo tenido su enfermedad anteanoche fatal desenlace. Era muy activo y discreto, lo que le valió siempre la confianza de sus superiores.

Huérfano de cariño y amistad se vió en los últimos momentos de su vida, el que todo lo sacrificó en aras de la familia y amigos; solo y quizá en caja de caridad habrá cruzado por última vez el solitario camino del cementerio.

¡Dios le haya acogido en su senal Excursionistas.

Varios jóvenes aficionados de esta localidad, están organizando una excursión artística á los «bayos» de Roquetas, con el fin de visitar las ruinas de Turaniana, la populosa ciudad romana que en

dicho sitio subsiste enterrada, y de donde se han extraído, mediante distintas excavaciones, bastantes monedas y otros objetos curiosos y de valor indiscutible. Probablemente la excursión tendrá efecto el domingo próximo.

Lo de Cuba. Como verían nuestros lectores por los telegramas que ayer publicamos, no pueden revestir mayor gravedad los asuntos de Cuba, en cuyo espacio se van amontonando cada instante más, negras nubes que ya envuelven la Isla para desesperación de los honrados españoles que aún aman á la patria como el deber impone, y que sufren viendo los hechos y comprendiendo las causas. Pobre España, y á que estado la han traído equivocaciones de unos y escasez de buenos deseos por parte de otros!

¡Qué abandono! Una de las calles que más se hallan abandonadas, es la del Engendro, próxima á la Puerta de Purchena. El piso está infernal, ocurriendo constantemente caídas. Los cochas, además de lavarlos, los dejan en medio de la vía, quedando todo aquel sitio encharcado. También se comete el abuso de dejar todas las noches un carro atado á una ventana, obstruyendo el paso por la acera.

¿Pueden cometerse más abusos en aquella calle? Lo trasladamos al inspector de policía urbana Sr. Silva, recordándole también lo de la calle de Mendez-Núñez.

Enfermo. Se halla enfermo en Madrid, nuestro paisano el Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, D. Sebastián Carrasco y Calvente. Deseamos su pronto alivio.

¡Qué vida! No salimos de la Pascua y ya estamos metidos en el Carnaval.

Somos así. Cuando todavía corren las fiestas con que la humanidad se regocija, asaltamos la idea de los días carnavalescos y nos anticipamos á celebrarlos, quizá con anacronismos que la lógica rechaza, pero que á la juventud le parecen disculpables.

Desde hace más de un mes se están celebrando bailes de máscaras. En todos los pueblos que tienen comunidad de costumbre con nosotros, la Pascua es una cosa y otra cosa el Carnaval y cada tiempo requiere su peculiar carácter.

En España éramos así... pero todo cambia. Hoyes año nuevo el que recuerda los disfraces y el que preludia las mascaradas.

¿Por qué? Acaso porque son pocos para la locura los tres días de Carnaval ó por que hay que empezar el año con careta.

Telegramas detenidos. En la Estación Central de Madrid hay detenidos dos telegramas dirigidos uno desde Ohanes á Sanchez Mejías, Leganés, 2, y otro desde Almería á Antonia Merel, Santa Ana, á segunda. De ambos interesados se desconoce el paradero.

Colonias agrícolas. Por la Dirección General de Contribuciones directas, han sido caducados los beneficios de colonias agrícolas las fincas siguientes enclavadas en esta provincia. Una en término de Darrical, dos de Benitorafe, una de Partalao otra de Vicar y otra de Padules.

Montes. El día 15 del mes actual á las doce de su mañana tendrán lugar en las alcaldías de Padules, Bayoral, Gérgal, Maael, Lijar, Santa Cruz y Huerca de Almería, las segundas subastas de pastos de aquellos montes públicos, aforados para 1.625, 2.900, 600, 1.000, 616, 2.200 y 400 cabezas de ganado, bajo los tipos de tasación de 325, 725, 150, 250, 158, 550 y 100 pesetas respectivamente.

El día 17, á la misma hora, se verificará ante la alcaldía de Huerca Overa, la de igual clase, aforados para 2.000 cabezas y bajo el tipo de 500 pesetas.

Para dichas subastas regirán las mismas condiciones del pliego de generales publicado en tiempo oportuno.

Marineros. Han sido pasaportados en Málaga para Almería, diez marineros cumplidos, naturales de esta provincia.

Las ramblas. Terminadas casi, las obras de la rambla del Obispo y en ejecución las ramblas de Alfarrer, solo falta que salgan á subasta las obras de la rambla de Amatisteros, que forman parte del proyecto y del pensamiento general de la Comisaría Régia, para defender á la población de futuras avenidas. No tenemos duda de que las obras saldrán á subasta; así nos lo aseguró el señor Eguilior y todos los demás señores que tienen alguna relación con la Comisaría régia. Además, en la última subasta se obtuvo una economía de unas 70.000 pesetas, lo que facilita aún más la ejecución de estas obras de lo que se llegó á dudar, suponiendo que faltarían fondos para realizarlas.

Si pues, las obras se harán porque esas es el propósito y hay dinero bastante para acometerlas, interesa muy mucho que se lleven á cabo en plazo breve, para librar al Barrio Alto de posibles inundaciones y dar el propio tiempo trabajo á la desvalida clase obrera.

Se dijo y nosotros reproducimos el rumor, que el Sr. Eguilior pensaba venir á Almería para ocuparse de la realización de estos trabajos; pero venga ó no, nosotros le suplicamos, en nombre de Almería, se digne tramitar rápidamente el expediente de subasta y realizar esta en el plazo más breve posible.

El tiempo. El aspecto del día de ayer, fué como las noticias de Cuba, de mal cariz. Las nubes se ha aposentado en nuestro firmamento y ni el viento encalmado las barre, ni ellas cumplen su misión de desalojar el agua que contienen en su seno.

Día de invierno, frío y despacible y en extremo tristón; el termómetro al medio día bajó á 16 grados en el exterior, se entiende que sobre cero, pues aquí en Almería el bajo cero afortunadamente lo desconocemos.

El barómetro acusó también descenso marcando muy marcadamente el variable, á que desde hace días venimos condenados.

El viento entre N. y P. es algo fresco, soplando con poca intensidad. La mar algo picada. El sol brillando... por su ausencia.

Buena remolacha. Hemos tenido el gusto de ver un hermoso ejemplar de remolacha criado en la vega de nuestra capital y en verdad que nos ha satisfecho, por que no puede darse mejor, así en calidad como en tamaño. Ya tratado lo que se relaciona con la recolección de este producto, y tratado por extenso en diferentes ocasiones, solo nos cumple hoy decir á la vista de ejemplar tan hermoso, que, dentro de este ramo de la agricultura, se avecina para la vega de Almería un porvenir de rendimientos grandes.

Sociedad Artística. En el teatro Principal, domicilio de la Sociedad Artística Almeriense y ante numerosa y distinguida concurrencia, se dió lectura el pasado domingo á la Memoria redactada por el Sr. Mora, sobre la «Necesidad é importancia de la educación del obrero para la emancipación del proletariado», habiendo pedido la palabra en contra de la misma los señores Gil Rojas, Perez Garcia y otros varios, entre ellos Rodríguez Caro, del partido obrero.

La próxima sesión se ha señalado para el jueves 9 del corriente á las 7 y media de la noche. La entrada es pública.

Sucesos y detenidos. Ha sido detenido por los agentes de la autoridad, una gitana llamada Bibiana Torres, que intentó ayer mañana sustraer un mantón recién teñido, que se hallaba puesto á secar en una casa de la calle del Cucarero. Reprendida severamente, fué puesta en libertad á las pocas horas.

—En la calle de Mariana, riñeron anteayer tarde dos sujetos, demandados de oficio, y uno de ellos llamado José Gutierrez (o) el Pito fué detenido por haber dado un golpe con una piedra á su contrincante, ocasionándole una contusión en la cabeza.

—Por haber hurtado dos ovejas, ha sido detenido en la villa de Sorbas, por la guardia civil, el paisano Sebastián Rodríguez Gonzalez.

—En Alanzora, han sido capturados por la misma fuerza, Juan Garcia Cazorla, Julián Cazorla Navarrete y Juan Emilio Oller, por haber causado desperfectos y golpeado las puertas de varias casas en el pueblo de Cantoria.

—También ha sido detenida en Scrabas, una mujer llamada Rosa Contreras Romero, autora del hurto de 25 pesetas.

—Ayer mañana le robaron á una mujer habitante en la calle del Calvario, mientras se hallaba de compras en el Mercado, 175 pesetas que guardaba en un cajón de la cómoda.

—En Granada fué detenido y puesto en el arresto, hace varios días un joven estudiante de Almería, por haberse presentado en la inspección de vigilancia, en completo estado de embriaguez, sin sombrero y con formas descorteses y palabras gruesas, ofendiendo al inspector y agentes que se encontraban de guardia, y queriendo además llevarse unos papeles que habia sobre la mesa.

Gemelos de teatro. La persona que se hubiese encontrado hace varias noches unos gemelos de señora, de oro y nacar, que se extraviaron en el teatro Novedades, puede entregarlo en esta redacción y se le gratificará.

Duro con ellos. Según escriben de Tetuán, hace cuatro días desembarcaron allí, once moros que llegaron tripulando un bote desde las costas donde se halla la kabila de Bocoia. Al desembarco fueron vistos por el patrón de un falucho español allí fon-



Dr. Don M. Sueras Minalles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, OUBA.

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas
Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

El DR. SUBIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azucar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Gloriosa, donde estuvieron las oficinas de Corraes y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colchones en las mismas condiciones.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica
DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fíjase bien y leerlo dos veces y conocerás los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Carreaga.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escurfulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil — Málaga.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1849 y establecida legalmente en España 1892

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer
Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6
Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.



Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

EL RECREO

Baños de mar templados durante todo el día.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUIGAT.—BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE BUENO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

Morrhool contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del agua. No causa palmar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, debilidad y estado caquético en general. No contiene el MORGRA alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Frasco. 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

VINO DE VIAL

Tónico Anallítico Reconstituyente

El Tónico

mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles

y todas las personas debilitadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Glorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & ; en una palabra, todos estos estados de languidez, endaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Componente

de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nerviosos y huesoso



De venta en todas las farmacias.